""""ACTA NÚMERO SESENTA Y TRES, SEXTAGESIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA: En Salón de Sesiones, de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a las doce horas treinta minutos, del día once de noviembre de dos mil diecinueve, siendo estos el lugar, día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión extraordinaria del Concejo Municipal, se procede a ello, con la asistencia del Señor Alcalde Municipal, Licenciado Roberto José d'Aubuisson Munguía, Señora Síndico Municipal Vera Diamantina Mejía de Barrientos. Regidores Propietarios: Leonor Elena López de Córdova, Jaime Roberto Zablah Siri, Yim Víctor Alabí Mendoza, Carmen Irene Contreras de Alas, José Guillermo Miranda Gutiérrez, Julio Ernesto Gracias Morán c/p Julio Ernesto Sánchez Morán, Nery Arely Díaz Aquilar, Nery Ramón Granados Santos, José Luis Hernández Maravilla, Mireya Astrid Aguillón Monterrosa y Norma Cecilia Jiménez Morán. Regidores Suplentes: José Fidel Melara Morán, Jorge Luis De Paz Gallegos, Reynaldo Adolfo Tarrés Marroquín y Beatriz María Harrison de Vilanova. Con asistencia del Señor Secretario Municipal Rommel Vladimir Huezo.-----El Señor Alcalde Municipal, constató el quórum, manifestando que el mismo queda debidamente establecido, dando lectura a la agenda y aprobándola.-----El acta anterior, fue avalada por los Regidores delegados por el Concejo según acuerdo municipal número 17, y aprobada por parte de los miembros del Conceio Municipal.-----El Señor Alcalde Municipal, da por iniciado el minuto de silencio por el fallecimiento del Teniente Benny Andrew Rivas Ayala, hijo del Coronel Carlos Benning Rivas Martínez, comandante y SubDirector Administrativo Adhonorem del Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla.-----1,215) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que se ha recibido la lamentable noticia del fallecimiento del Teniente Benny Andrew Rivas Ayala, hijo del Coronel Carlos Benning Rivas Martínez, comandante y SubDirector Administrativo Adhonorem del Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla.
- Il- Que es necesario autorizar la compra de ofrenda floral, para ser entregada a la familia del Coronel Carlos Benning Rivas Martínez
- III- Que es necesario autorizar la publicación de una esquela en un periódico de mayor circulación, y en las redes sociales del Municipio de Santa Tecla, para informar sobre lo acaecido.

Por lo tanto, ACUERDA:

 Autorizar a la Gerencia de Innovación e Información, para que en nombre del Señor Alcalde y su Concejo Municipal, publique en las redes sociales del Municipio de Santa Tecla, esquela, por el sensible fallecimiento del Teniente Benny Andrew Rivas Ayala, hijo del Coronel Carlos Benning Rivas Martínez, comandante y SubDirector

- Administrativo Ad honorem del Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla.
- 2. Autorizar a la Gerencia de Comunicación e Innovación, para que en nombre del Señor Alcalde y su Concejo Municipal, publique esquela en un periódico de mayor circulación.
- Autorizar la compra de una ofrenda floral, para que sea entregada a la familia del del Coronel Carlos Benning Rivas Martínez, comandante y SubDirector Administrativo Adhonorem del Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla.
- 4. Autorizar a la Señora Tesorero Municipal, para que realice la erogación de fondos hasta por un monto de SETENTA 00/100 (US\$70), a nombre del encargado de Fondo Circulante y Liquidación, quien liquidará por medio de facturas y/o recibos, para la compra de una ofrenda floral.
- 5. Autorizar al Departamento de Presupuesto, para que cree las condiciones presupuestarias necesarias.
- 6. Autorizar a la Señora Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes.""""""""""""Comuníquese.-----

Se hace constar que, en ausencia del Primer Regidor Propietario, Víctor Eduardo Mencía Alfaro, asume la votación del acuerdo municipal de la presente sesión, el Primer Regidor Suplente, José Fidel Melara Morán ------

Finalizando la presente sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos, y no habiendo nada más que hacer constar, quedan asentados y aprobado el presente acuerdo, se cierra la presente acta que firmamos.

> ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA ALCALDE MUNICIPAL

VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS SINDICO MUNICIPAL LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA

JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI TERCER REGIDOR PROPIETARIO

YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS QUINTA REGIDORA PROPIETARIA

JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO

NERY ARELY DÍAZ AGUILAR OCTAVA REGIDORA PROPIETARIA NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS NOVENO REGIDOR PROPIETARIO

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO

MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA DÉCIMA PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA

NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA

PRIMER REGIDOR SUPLENTE

JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUIN TERCER REGIDOR SUPLENTE

BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA **CUARTA REGIDORA SUPLENTE**

> ROMMEL VLADIMIR HUEZO SECRETARIO MUNICIPAL